



INFORME PORMENORIZADO ESTADO CONTROL INTERNO

JULIO -OCTUBRE -2018

OFICINA CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTROL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE, desde el año 2011 con la implementación del Estatuto Anticorrupción, por lo cual para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011; elabora y publica en la página web de la entidad, cada cuatrimestre, el Informe Pormenorizado sobre el Estado del Sistema de Control Interno; informe que es realizado con base en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, "Estatuto Anticorrupción" , Capítulo 6 del Decreto 1083-2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" y Decreto 1499 de 2017.

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG..." El Modelo Estándar de Control Interno – MECI- fue modificado dentro del MIPG, actualizándose dicho Modelo Estándar a una estructura que busca una alineación a las buenas prácticas de control orientadas a "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".

Teniendo claros los conceptos y la estructura del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, la oficina de control interno presenta los resultados de desempeño institucional del Sistema de Control Interno de Cornare y del Modelo Estándar del Control Interno a través de la calificación obtenida por categorías y componentes, de cada una de las 7 Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión con autoevaluación (Autodiagnósticos) entre los meses de abril y junio y la comparación de estos resultados con la evaluación realizada por la oficina de control interno, para el periodo julio-octubre de 2018.

Para realizar la evaluación se toma como base archivo en Excel con la siguiente estructura:

Dimensión MIPG: en este campo se describe el nombre de cada una de las 7 dimensiones.

Escala de calificación y rango de colores: se establecen tres rangos de calificación (entre 41 y 100), con sus respectivas escalas de colores, los cuales varían, en el archivo Excel, de manera coherente con la calificación obtenida.

MARCO LEGAL

Ley 87 de 1993 "que se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" Capítulo 6 del Decreto 1083-2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".

Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo

Administrativo y de Gestión de la Calidad, previstos en las Leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, respectivamente, el cual deberá articularse con el Sistema de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998.

Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".

41 - 60	Temprano	Yellow
61- 80	Intermedio	Orange
81- 100	Robusto	Green

Comparativo evaluación del Sistema de Control Interno: en este comparativo se establecen dos columnas, una primera en la que se registran los resultados de autoevaluación realizada en el periodo abril-junio y una segunda en la que se registran los resultados de la evaluación obtenida para el período de evaluación, julio-octubre 2018.

Aspectos por resaltar: en estas celdas se deja registro de los aspectos a destacar en el periodo de evaluación por categorías y/o componentes de cada una de las 7 Dimensiones del MIPG.

Recomendaciones: en estas celdas se deja registro de las sugerencias de la oficina de control interno y que están orientadas a fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.

Resultado de la evaluación Sistema de Control Interno: se calcula la calificación definitiva, producto de promediar los resultados obtenidos en cada una de las 7 Dimensiones.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

La evaluación de la Dimensión Control Interno, a partir de la evaluación integral de las 7 Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión, obtuvo una calificación de 93.8; con 4,5 puntos por encima con respecto a la evaluación realizada en el cuatrimestre anterior, que fue de 89.3; resultados que según la escala de valoración definida, ubican gestión realizadas por la Corporación para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en un nivel ROBUSTO de desarrollo.



RESULTADOS POR DIMENSIÓN



La Dimensión Control Interno se evalúa con 100 puntos, dado que se cumple en gran medida con cada uno de los cinco componentes que la integran y los productos que deben ser desarrollados a través de estos.

La Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación se evalúan con un menor puntaje (76,7), en relación con las otras 6 Dimensiones; el resultado obtenido obedece a que en la Corporación aunque se cuenta con un

sistema de gestión maduro, se identifican debilidades en los sistemas de información para su administración, herramienta indispensable para fortalecer la sucesión del conocimiento y la innovación en la gestión.

ANÁLISIS DE LOS AVANCES POR CADA DIMENSIÓN DEL MIPG

Para cada una de las dimensiones se resumen actividades de gestión que validan el sostenimiento de los resultados o la mejora de estos.

1. Dimensión Talento Humano

En esta dimensión se resaltan aspectos relacionados con la administración del talento humano en relación con avance en el desarrollo de la Convocatoria 435 de 2016, producto de la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil publico listas de elegibles y la aplicación de estas ocasiono el renuncias, desvinculaciones, reubicaciones y nombramientos; acciones que se realizaron en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales.

2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

En el Direccionamiento Estratégico se destaca la articulación e integración de los diferentes planes estratégicos en el Plan de Acción Institucional 2016-2019, dando con esto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018; estos planes son: Institucional de Archivo, Gestión Documental, Anual de Adquisiciones, Anual de Vacantes, Estratégico del Talento Humano, Institucional de Capacitación, de Incentivos y de Bienestar Social, Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad y Privacidad de la Información. Todos los planes fueron publicados antes del 31 de julio en el link de Transparencia y Acceso a la Información en la página Web de Cornare y pueden ser consultados en el siguiente enlace: <http://www.cornare.gov.co/corporacion/direccionamiento-estrategico/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>.

Presentación desde las diferentes líneas de defensa de los avances del POA con corte al 30 de septiembre de 2018, resultados que se consolidan por parte de la Subdirección de Planeación y se disponen para su consulta en la red institucional y la página web de Cornare.

3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Socializar del Manual de Políticas Contable basado en marco normativo para entidades de gobierno conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, actividad realizada en jornada de reinducción con todos los servidores públicos de la entidad.

Avance en las prueba del aplicativo CITA con el fin de realizar los ajustes pertinentes para su puesta en funcionamiento a partir del mes de enero de 2019; mejorar realizadas al sitio de PQRDS en la página web de Cornare, con la incorporación de la opción de solicitudes.



4. Dimensión Evaluación de Resultados

Se destaca la integralidad y sinergia entre la planeación estratégica, la estructura organizacional y la gestión institucional por procesos; complementario a esto el rol de evaluación independiente que desempeña la oficina de control interno que a través de una programación anual de auditorías basada en riesgos (gestión y susceptibles de corrupción), da cobertura mediante asesorías, auditorías y seguimientos al 100% de los proceso institucionales.

Se demuestra coherencia entre lo planeado en los programas, proyectos, metas y actividades con la ejecución presupuestal y los resultados alcanzados.

5. Dimensión Información y Comunicación

Elaboración y publicación en la página web de herramientas indispensables para gestionar la información y la comunicación como son: el Plan Institucional de Archivo, y el Programa de Gestión Documental; complementario a esto se realizó la actualización de las Tablas de Retención Documental y envió de estas al Archivo General de la Nación para su aprobación, aun no se ha recibido pronunciamiento al respecto por parte de esta entidad.

6. Dimensión Gestión del Conocimiento

Entre los avances a considerar en las categorías y componentes de esta dimensión están: los avances en la adecuación de la Web-Bpiac para la identificación de la fuente de los recursos que amparan los proyectos de inversión, para la generación de reportes para la elaboración del informe de inversión y para rendir cuenta de proyectos a la CGR; la puesta en prueba del CITA a través de la cual se busca lograr la sistematización de los trámites ambientales; la actualización del software administrativo y financiero NOVASOFT, según requerimiento de las NICSP para la elaboración de los estados financieros. La adecuación, ajuste e incorporación de estas tecnologías le permite a la Corporación guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad; estas mejoras se transforman en el soporte para

la consolidación, manejo y accesibilidad de la información institucional por parte de los servidores públicos.

7. Dimensión Control Interno

Reconocimiento a todos los niveles de la gestión de asesoría, apoyo, acompañamiento y evaluación independiente realizada por la oficina de control, con el propósito de que se dé cumplimiento a las estrategias, programas, proyectos, planes, metas y actividades institucionales.

Información que recopila la oficina de control interno a través del cumplimiento de los 5 roles que le competen: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Evaluación de la gestión del riesgo, Relación con entes externos de control y Evaluación y seguimiento y el beneficio que ofrece a la comunicación oportuna y resumida a la primera y segunda línea de defensa con respecto a controles específicos.

El resultado de la auditoria de seguimiento realizada por el ICONTEC los días 22 al 25 de octubre, con "0" No Conformidades (incumplimientos) y el concepto por parte del auditor de mantener las certificaciones en las Normas Técnicas Colombianas de Calidad y Ambiental, refleja la adecuada gestión por parte de Cornare.

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El resultado obtenido en el Índice de Control Interno requiere el fortalecimiento del Control Interno Institucional, para lo cual se recomienda dar continuidad en la implementación de acciones asociadas con factores que requieren de mayor compromiso por parte de los jefes, coordinadores y líderes de proceso:

- ✓ Desde la dimensión de talento humano y gestión del conocimiento y la innovación, se hace necesario promover y profundizar en el tema de gestión del conocimiento, así como en la evaluación del impacto frente a la sucesión del conocimiento, teniendo en cuenta que, con la provisión de los cargos de la convocatoria 435-2016, ingreso personal nuevo y la documentación no reportada en el Sistema de Gestión, genera un riesgo a la entidad.
- ✓ Desde la dimensión de gestión con valores para resultados, es pertinente incorporar un indicador que permita cuantificar el impacto de la rendición de cuentas a fin de realizar acciones de seguimiento, evaluación y control para la mejora de la información, según las necesidades de la comunidad.
- ✓ Desde la dimensión de gestión con valores para resultados impulsar las Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, con herramientas

sencillas, ágiles y oportunas que permitan satisfacer las necesidades de internas y externas de la Corporación.

- ✓ Desde la dimensión de evaluación de resultados, en cuanto a la revisión, ajuste, seguimiento y evaluación de la gestión del riesgo, se requiere de mayor compromiso de los líderes de los procesos; ya que el impulso está siendo liderada desde la oficina de control interno, omitiendo que la responsabilidad compete a todos los funcionarios, la cual debe ser liderada desde planeación estratégica.
- ✓ Desde la evaluación de control interno, generar compromiso con los responsables de los procesos para el seguimiento y ejecución de los Planes de Mejoramiento suscritos.

MONICA MARIA VELASQUEZ SALAZAR

Jefe Control Interno